

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto Rico.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 41, 4.º, principal izquierda... PROVINCIAS: En las principales librerías...

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

PECES.

Los peces tienen la sangre fría; circulación completa; respiración branquial; piel casi siempre cubierta de escamas; generación ovípara; sin alantoides. Su configuración es a propósito para vivir siempre en el agua.

Océano; lo fueron más entre los romanos, llegando a pagar a precios fabulosos cuando pasaban de ciertas dimensiones.—La dorada común es muy apreciada por su carne; se halla en ambos mares, llegando a tener una vara de longitud.

Cerrando la comunicación quedan aprisionados; se valen del arpon para cogerlos, ó se echan vivos en las barcas que sirven para perseguirlos. Es animal que llega a tener tres metros de largo.

EL PRIMER BARCO DE VAPOR.

Por mucho tiempo se han atribuido los americanos la gloria de haber sido los primeros en aplicar el vapor a la navegación. Tiempo era ya de que los yankees hicieran justicia a España, concediéndoles la parte de gloria que en tamaño invención nos corresponde.

En uno de los periódicos de los Estados-Unidos de mayor circulación, con el título de The first Steamboat y firmado por Antiquary, leemos con grata sorpresa las líneas siguientes:

«El erudito escritor Navarrete, en su interesante colección de los descubrimientos hechos por los españoles, demuestra con auténticos datos que el primer ensayo de vapor aplicado a la navegación se verificó en Barcelona el año de 1542.

Los italianos atribuyen asimismo el descubrimiento a Branca y los ingleses al marqués de Worcester.

Pero Fulton, en los Estados-Unidos, combinando las ventajas de todas las máquinas de su tiempo, consiguió construir un perfecto barco y conceder a su patria la gloria del descubrimiento.

De datos auténticos, hallados en el archivo de Simancas, resulta que en 1543 un ingeniero de marina llamado Blas de Garay ofreció mostrar en presencia del emperador Carlos V una máquina por medio de la cual se podía poner un barco en movimiento sin auxilio de velas ni remos.

La proposición pareció ridícula en un principio, pero el ingeniero parecía tan convencido del éxito del descubrimiento que renovó las súplicas al gobierno rogando a S. M. ordenase hacer una prueba. El emperador mandó una comisión a Barcelona para presenciar el experimento y ver el resultado.

Dada la señal, el barco se puso en movimiento, dió vueltas a uno y otro lado, y volvió a poco sin necesidad de remos, velas, ni otro motor visible.

Solo, sí, una gran caldera de agua hirviendo y gran número de ruedas interiores provistas de paletas.

La multitud reunida en la orilla del mar, quedó asombrada a vista de tal prodigio, el puerto de Barcelona se unió a sus aplausos, y los delegados que admiraron el ensayo dieron cuenta al monarca de su feliz éxito.

Pero el presidente de la comisión, Rávago, te-

neroso del reino a la sazón, sea por ignorancia ó otra causa cualquiera, se mostró poco favorable al inventor, y aunque confesando el éxito de la empresa y el triunfo del ingenio de Garay, trató de convencer al emperador de la poca utilidad del descubrimiento, diciendo que lo complicado de su construcción requería continuos gastos y reparos; que una vez cargado, su velocidad no excedería de una legua por hora, y finalmente, que la caldera, incapaz de resistir la fuerza del vapor, reventaría con frecuencia, ocasionando lamentables desgracias.

Tal fué la opinión del envidioso ó avaro ministro y aunque el monarca pareció condescender con estas reflexiones de su tesorero, no fué ingrató a los méritos del inventor, al cual concedió el grado de oficial y en recompensa ó indemnización de los gastos que le ocasionara el experimento, le dió 200.000 maravedis del real tesoro, equivalentes a 60.000 reales vellón, suma bastante considerable para aquella época, y que prueba que el invento de Garay igualaba, sino superaba, a las más extraordinarias invenciones de aquel tiempo.

Las exposiciones militares llevadas a cabo entonces por el emperador, cuando la profesión de las armas constituía la mayor gloria de España, hacia que la ocasión no fuera del todo propicia para introducir en Europa las ventajas de la navegación por medio del vapor, y el honor que Barcelona hubiera adquirido entonces no se lo disputaría ahora un pueblo de la América del Norte que ni aun existía en aquella época.»

ETIMOLOGIA DE BILBAO.

En el número que acabamos de recibir de la excelente y amena revista que con el título de Euskal-erria dirige en San Sebastian el Sr. Manterola, se publican dos cartas muy curiosas, una del doctor Padre D. José Ignacio de Arana y otra del señor D. Evaristo de Churruga, ilustrado ingeniero que dirige las obras de mejora de la ría de Bilbao.

Estas cartas tienen por objeto la curiosa cuestión de la etimología del nombre de Bilbao. La etimología a que más se inclina el Sr. Churruga es la de que el nombre de que se trata proviene de «Bilabo», cuya primera parte «Bil» es la radical del verbo «Bildu», que significa «reunir, juntar, envolver»; y la segunda «abo» significa «boca» en muchas localidades, aunque en otras se dice también «ao» y aún «ago», por corrupciones sucesivas: esto es, que «Bilbo» tiene exactamente la misma significación que la palabra castellana «desembocadura», pues quiere decir «boca ó ensenada de ríen ó afluencia», refiriéndose sin duda a la corriente fluvial.

El P. Arana dice, refiriéndose al Sr. Churruga: «Me parece la mejor de las tres etimologías por él expuestas, la sacada del euskara usual aún «Bilbo», de donde «Bilbokua», «Bilbotarra», etcétera etcétera, analizada en «bit» y «abo»; en segundo lugar la sacada de «Bil-bao», y en último la de «Bil-baso», que también indica su primitiva tipografía inhabitada, como en Guipúzcoa acontece con «Zarauz» que, según un anciano de aquella villa, (q. e. p. d.) viene de «Chara-uts», «todo jaral», ó «un jaral completo»; y cerca de Amurrio, en Alaba, «Sara-cho», ó «Chara-cha», «jaral pequeño».

Por último, diremos que el Sr. Churruga manifiesta que el río Gobela se denominaba en un documento en 1502 «rio que viene de Gresalsa». Inquiriendo, añade, entre los habitantes de la localidad, me digeron algunos que llamaban «Gresalsa» la parte baja del terreno por donde discurre este río, que antes de la desecación de las marismas de Lamiaco estaba bajo el dominio de los mares, y como «Gresala» significa «agua de mar, claramente se deduce que «Gresalsa» es la voz equivalente a la palabra castellana «marisma».

«También puede tener «Bilbao» otra etimología, de la que algo indica el mismo Sr. Churruga, y es la deducida de Bil-ibai-ao, significando la reunión

de las aguas del río Ibaizabal ó Nervion con la embocadura del mar, cuyas mareas llegan hasta allá. El que «Bilbaio» se haya sincopado y reducido a «Bilbao» y «Bilbo», no es nada extraño al que considera bien otras voces euskaras compuestas, como Tinkoa, Tinkoa; Ziburu, que viene de Zubiruru (como consta de documentos de Donibane ó San Juan de Luz), etc., etc.

«Tampoco me desplace sacar el euskaro «Bilbo» «de Bi-albo», dos lados, dos costados, dos laderas del río Ibaizaba», habitadas ambas más ó menos en diferentes tiempos, llamando hasta hoy «Bilbo-zar» a una ladera de la ría, y «Bisbo-berri» a la otra, hoy mayer.»

(El Noticiero Bilbaino).

Insertamos a continuación la poesía que se leyó en el teatro del Circo de San Sebastian, al celebrar aquel Ateneo la velada literaria en honor de Calderón de la Barca.

AL EMINENTE POETA DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

«Salve, genio inmortal, sabio profundo, gloria y honor de la española escena; tu nombre, Calderón, todo lo llena; tus obras son la admiración del mundo!

«Cómo cantarte yo, si tu memoria eterna vive, aunque tu cuerpo inerte duerma tranquilo el sueño de la muerte; si es tu número sin par, sol de la historia!

«¡Ah! si el suelo español no fuera un día cuna de ingenios claros y brillantes, de Lope, de Quevedo y de Cervantes, con tu nombre tan solo se honraría.

Cual bravo militar en la campaña mostraste tu valor y tu hidalguía luchando con ardor y bizarría por el honor de tu querida España.

Como noble y cumplido caballero llevaste siempre de virtud la palma, mostrando con tu ejemplo al mundo entero la humildad y grandeza de tu alma!

Como vate sublime é inspirado tus obras, Calderón, son a fé mía, manantial de bellísima poesía, pensamientos profundos y elevados.

«Y cómo no admirar tu justa fama si en prueba de tus bellas concepciones nos legaste tus loas, tus canciones, tus autos, tus comedias y tus dramas!

Mas si tanta grandeza nos convida á rendirte ovación, gloria del arte, aún queda, en mi sentir, para admirarte el rasgo más hermoso de tu vida.

Estudiando del mundo los errores y queriendo enjugar el fríste llanto del que vive sin fé, y en su quebranto no acierta hallar remedio a sus dolores, ya que en pró de la humana inteligencia hiciste tanto bien, por el que gime te impusiste el deber grande y sublime de velar por su alma y su conciencia.

«¡Qué abnegación la tuya! Del sendero del mal, por do las almas van perdidas, le atraes dulcemente y le convidas á seguir el camino verdadero; con tus gratas palabras de consuelo le dices, que el que sigue ese camino tranquilo llega al fin de su destino y encuentra recompensa allá en el cielo.

De la virtud la inagotable fuente le descubres, le muestras su dulzura; y al comprenderlo, con la fé más pura á Dios eleva su oración ferviente...

Para tu alma el mundo era pequeño y remontóse al cielo, donde anida... un sueño nos parece tu partida pero ¿cáso la vida no es sueño?...

Ya que no pueda ornar tu noble frente de mirros y laurel, acepta en tanto,

cual débil prueba de entusiasmo ardiente y justa admiración, mi pobre canto. ¡Inmortal Calderón, yo te venero, figura colosal, alma gigante!

«¡Siempre orgullo será del pueblo ibero desde el Mediterráneo hasta el Atlante! El brillo de tu nombre no se empañará; los siglos cruzan en las de la fama, y el mundo entero al saludarte exclama: ¡¡Llor a Calderón, gloria de España!!

ADOLFO COMBA Y GARCÍA.

ESPECTACULOS.

Lista por orden alfabético de la compañía dramática que bajo la dirección de D. Manuel Catalina ha de actuar en el teatro de Apolo en la presente temporada.

ACTRICES.

Señoras Alvarez Tubau (doña María).—Fernandez Villamil (doña Elisa).—García Bueno (doña Emilia).—Señoritas García Bueno (doña Soledad). Huertas (doña Carolina).—Marín (doña Teresa).—Menendez (doña Matilde).—Mañoz (doña Dolores). Rodríguez (doña Matilde).—Señora Rodríguez (doña María).—Señorita Salvador (doña Concepción). Señora Valverde (doña Balbina).

ACTORES.

Señores Barreal (D. Manuel).—Catalina (don Manuel).—Estrada (D. Joaquín).—Liron (D. Ricardo).—Ruiz de Arana (D. Pedro).—R. Manso (D. Ricardo).—Perez (D. Eduardo).—Riquelme (D. Antonio).—Riquelme, hijo (D. José).—Viñas (D. Fernando).—Apuntadores: Señores D. Casto Iñana y D. Adolfo Cebriano.—Representante de la empresa, D. Ignacio Moncada.—Contador, D. José Moreno.

La primera función tendrá lugar el sábado 4 de Junio de 1881.

Anteayer se verificó en el teatro de Apolo el beneficio de los autores de la zarzuela Mantos y Capas Sres. Santero, Nieto y Caballero.

Autores y actores fueron llamados repetidas veces a la escena.

El terceto del segundo acto fué repetido. Los Sres. Santero y Nieto, que se hallaban en el teatro, fueron objeto de entusiasta ovación.

Se arrojaron al palco escénico varias coronas de laurel y oro y una lluvia de versos en romance, con firma de iniciales, dedicados a los autores de la obra, que obtuvo magistral interpretación por parte de las señoritas Soler Di-Franco y Gonzalez, señora Baeza y Sres. Ferrer, Tormo y Jimeno. La concurrencia numerosa y distinguida.

La compañía lírico-dramática que con tanto aplauso actúa en el teatro de Apolo, se traslada a continuar sus tareas, desde hoy 4.º de Junio, al de la Zarzuela.

En dicho teatro pondrá en escena la 17.ª representación de la notable y magnífica obra del señor Santero, Mantos y capas.

El beneficio del Sr. Mesejo, distinguido actor cómico del teatro de la Zarzuela, obtuvo un éxito completo y proporcionó un triunfo al beneficiado y al distinguido tenor Sr. Rihuet en la romanza ¡Amami! del maestro Cabaletti, obra musical rica de inspiración.

La empresa del teatro Español, que por la marcha de algunos actores debió suspender anteayer las representaciones de El alcalde de Zalamea, ha conseguido que continúen en el extraordinario éxito obtenido por aquella obra, que tan magistralmente dirige y ejecuta D. José Valero.

Ya está aprobado el programa para la corrida de toros que se celebrará en Madrid el 5 de Junio a beneficio del Hospital Provincial. Según ya hemos dicho, se lidiarán cuatro toros de Veragua y cuatro de Nuñez de Prado, toreando Lagartijo, Currito, Pastor y Gallito.

LOS CUCHILLOS DE ORO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

PABLO FEVAL

Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR

ANGEL R. CHAVES.

(Continuacion.)

Este era una especie de gabinete precioso, amueblado con el más exquisito gusto, lleno de objetos de arte y de ricas curiosidades, un verdadero museo de vizconde viajero.

El general pasó su lente por todos los ángulos y dijo: «¡Delicioso! La señora marquesa debe estar encantada de todo esto.

«La señora marquesa es mujer de muy buen gusto, replicó secamente Enrique. ¿Quieres explicarme, caballero, el secreto de este enigma? —Testamento, pronunció O'Brien con mucha gravedad.

Enrique tomó a su vez un aire grave.

«Caballero, dijo, sois amigo de la familia Boistrudan, y esto basta para que acepte vuestra manera de obrar. Pero es preciso poner término a esto: mi paciencia, como todas las cosas humanas, tiene un límite.

«El general se había sentado junto a la chimenea. —Me he olvidado de dar mis instrucciones a ese pobre Mr. Lemesie, pensó en voz alta: es un hombre de una discreción y una prudencia perfectas. En cuanto a vuestra paciencia, no me inquieto por sus límites. No estamos aquí para decirnos dulzuras. Tomad un asiento y discutiremos fríamente. Me presento en vuestra casa como encargado de los intereses del señor conde Alberto de Rosen, mi amigo.

«Lo he adivinado desde el primer momento, caballero, respondió Enrique, y estoy pronto a oírlos.

«Escuchadme, señor vizconde. Pero ante todo permitidme dos palabras explicando mi conducta en este asunto. Hace tiempo que conozco vuestra historia. A primera vista parece que mi deber hubiera sido prevenir desde luego a la señora marquesa y hacerlos expulsar de su casa...

«¡Caballero! interrumpió Enrique. —Desde ahora os pido humildemente perdon de todas las palabras ofensivas que pueda pronunciar. En cuanto a vos, os ruego tengais un poco de complacencia en consideración a que si yo quisiera pronunciar una palabra, estariais perdido sin remedio.

Enrique sacudió la cabeza.

«Si sólo hubiese bastado con pronunciar una palabra... empezó a decir. —Por Dios, señor vizconde, no extraviemos la discusión desde los primeros pasos. Tenemos nuestros proyectos que nos han impedido hablar, esto es claro; pero es claro también que si vos no entrarais de buen grado en nuestras miras nos obligaríais a salir de nuestro silencio.

«¿Y cuáles son esas miras? —Mi visita no tiene otro objeto que dároslas a conocer. Creedme y dejadme conducir la nave a mi antojo. Sin esto haríamos mala travesía. Os decía que mi deber de hombre honrado, en apariencia al menos, hubiera sido desenmascararos al punto. Yo lo creía así, pero Rosen ha sido de opinión contraria y me ha dado un argumento sin réplica. M. de Villiers, me ha dicho, no se casará jamás con Elena de Boistrudan, puesto que yo le mataré.

«That is the question, murmuró el vizconde haciendo un esfuerzo para sonreír. —En cuanto a mí, —sigió el general,— la cuestión está zanjada. Rosen os matará cuando quiera. En consecuencia he guardado silencio; yo sólo hubiera hablado para evitar a la noble joven la desgracia de unir su vida a la vuestra. Ahora llegamos a la cuestión del testamento, porque ante todo no quiero hacer esperar a M. Lemesie. El asunto del testamento puede cambiar completamente nuestra línea de conducta.

«Os hemos concedido el duelo, por más que no

os lo debiéramos. Es un exceso de caballerosidad por nuestra parte. ¿Puede castigar el duelo el robo y la violencia? No os irritéis, señor vizconde; vos mismo habeis ratificado la noche pasada las más severas calificaciones. Yo voy a hora más lejos; el duelo concedido era una ventaja para vos y habeis renunciado a su beneficio tomando la fuga.

Tendríamos sobrado derecho para sustituir el arma de la ley francesa a la pistola ó a la espada. Yo lo haría, pero Rosen lo repugna, en consideración al nombre de miss Elena Talbot, que es necesario conservar puro como el alma de esa mártir. Pero su repugnancia no tiene más límite que vuestra paciencia, de que tanto hablais. El derecho al duelo, que no tenéis ya, queremos vendérosle.

«¡Ah! murmuró Enrique. ¿Y su precio es un testamento? —Simplemente una restitución. Todo lo que poseis es despojo nuestro.

«Eso, general, daría lugar a un proceso bastante dudoso. —Ante los tribunales, quizá: ante el mundo, no. —Esa es vuestra opinión, pero no la mía.

«Dispensadme, señor vizconde, si os digo que vuestra opinión nos importa poco. No es mi misión discutir con vos, sino amenazaros. Si rehusais aceptar una baseta necesaria de nuestra negociación, esta noche la señora marquesa sabrá el nombre del infame malvado...

«¿Y lo creera? —Esta noche, por otra parte, una memoria redactada de antemano por el rey del foro francés

verá llena las lagunas destinadas a los nombres propios y será entregada a los tribunales. Podéis decidiros.

«¿Y me garantizaréis que la familia Boistrudan ignorará la existencia de esta carta?—preguntó Enrique.

«Completamente, respondió O'Brien, puesto que tenemos la certeza de que jamás Elena será vuestra esposa.

«Es justo, dijo Enrique. O'Brien al verle resignado temió un lazo. —No necesito deciros, añadió con severidad, que es preciso hacer las cosas bien. Tengo buena vista.

«Si el notario está con vos, replicó Enrique sonriendo, ¿qué podéis temer? —¿Aceptais? —Es forzoso.

«¿Legais por testamento todos vuestros bienes muebles é inmuebles...? —Al conde Alberto de Rosen; entendido. El viejo O'Brien fijó en él una mirada desconfiada y llena de sorpresa.

«El vizconde sonreía siempre. —Señor vizconde, dijo O'Brien, me felicito por vos de que no abriguéis ningún proyecto arto. No tendríamos piedad con vos. En cuanto al nombre del heredero universal, vos le habeis escogido. No es para sí mismo para quien Rosen reivindica su fortuna. Disponed de ella en su favor ó en el de miss Elena Talbot, según vuestro capricho: todo será lo mismo.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(31 DE MAYO.)

Signen las fiestas. El día de hoy ha sido consagrado a los toros y a las Exposiciones de plantas y flores y ganados. *El Estandarte* se disgusta porque en medio de tantas fiestas el Gobierno no hace nada. No diremos nosotros que no sea hora ya de poner punto final a las diversiones y comenzar la vida ordinaria del trabajo; pero de esto á lamentarnos de que el país se divierta, va alguna distancia, porque á la verdad, cuando los pueblos se entregan á la vida de las alegrías, buena prueba es de que no tienen por qué inquietarse. No pasaba así en tiempo del Sr. Cánovas. Entonces todo eran dulces y quebrantos, y si quiera, aunque no sea más que atendiendo á esa circunstancia, debe permitir *El Estandarte* los desahogos de estos días, porque está el país ansioso de resarcirse de sus pasadas desgracias.

Bien puede decirse que no han pasado las fiestas del Centenario. La gente no transige aún con la idea de recogerse en sus casas, y así se observa que los paseos públicos están estos días llenos de gente. La Exposición de plantas y flores, lo mismo que la de ganados, son estas tardes el punto de cita de la buena sociedad madrileña que discurre por aquellos agradables retiros, admirando las instalaciones, algunas de las cuales son de sorprendente novedad. También las tradicionales ferias de Mayo están estas tardes animadísimas, sobre todo la calle que llaman del *Infierno*, y que es un verdadero infierno, á juzgar por el barullo y la ruidosa bataola que en ella reina. El Madrid elegante tiene estos días motivos para exhibir todas sus galas. De política en tanto, no se habla una palabra, y la situación presenta todos los caracteres de un cielo sin nubes, ó de uno de esos lagos tranquilos y tersos de la Suiza.

El acontecimiento político que se espera es la disolución de las actuales Cortes, y la convocatoria de las nuevas, y sobre todo este asunto nada hemos de decir porque ya *LA MAÑANA* expuso su opinión, bien contraria por cierto de la que sostiene *El Estandarte*. Pero poco tardaremos en saber sobre este punto la última palabra, toda vez que en el Consejo de mañana se cree que se resolverá esta cuestión. Entre tanto diremos, y como de pasada para decir algo, que según nuestros informes la disolución es un hecho que así se acordará, publicándose sin pérdida de tiempo el oportuno decreto. Vayanse, pues, consolando los conservadores, y sobre todo *El Estandarte*, que cuando se trata de este asunto, se pone nervioso que dá lástima verlo. Se disolverán estas Cortes, que ya están muertas en la conciencia pública, se convocarán las nuevas, se someterán á ellas los proyectos legislativos del nuevo Gobierno; el país podrá conocer las excelencias del sistema parlamentario, puro y neto, y después de todo aquí no pasará nada. Por no pasar, ni siquiera pasarán los conservadores, porque ya han pasado y quizás para no volver más.

De otras novedades, como no las hay, poco hemos de decir. Siguen su curso las predicaciones federalistas del Sr. Pi y Margall por las provincias de Levante; sigue habiéndose de la conferencia en la frontera de los Sres. Ruiz Zorrilla, Márton y Salmeron, y continúan también los comentarios sobre el brindis inexplicable pronunciado ayer en el Retiro por el académico de la Española Sr. Menéndez Pelayo. Entrando en otro orden de noticias, sólo sabemos que en la Academia de Jurisprudencia triunfó el Sr. Fernández de la Hoz del Sr. Salmeron, y que mañana se celebrará en el Retiro el banquete de los periodistas de provincias y del extranjero. Para terminar las fiestas del Centenario, falta el *meeting* que debe celebrarse en el Real la Sociedad abolicionista, y con cuyo *meeting* se pone el ramo, como vulgarmente se dice, á toda la brillante manifestación de públicos festejos que hemos presenciado estos días.

Y hasta por hoy. Un telegrama de la Habana fechado el 4 de corriente, y que publica *El Herald*, da cuenta de que el día 4 se sublevaron 200 negros del ingenio *Carolina*, circunscripción de Cienfuegos. Noticias que nosotros hemos adquirido en el ministerio de Ultramar nos permiten asegurar que ese telegrama es completamente falso, siendo una de tantas malévolas invenciones como con fines siniestros propalan diariamente los filibusteros de siempre.

POR VARIAR.

El problema de la reunión ó disolución de Cortes le tenemos otra vez sobre el tapete; mejor dicho, le tienen los conservadores, que no le han abandonado un instante. Tratando de esta cuestión, confiesa ingenuamente *La Epoca* que la opinión pública no anda muy preocupada. Si esto es cierto, y lo será cuando el colega lo dice, hay que reconocer que la opinión pública no atiende gran cosa á los colegas conservadores. Porque cuidado si los tales colegas han manoseado el tema de disolución de Cortes.

El Estandarte trata diariamente la cuestión con variedad de tonos, ora en sueltos, ora en artículos, ora en noticias. De vez en cuando dedícale una última hora sabrosa y chispeante, y se queda tan satisfecho. Es lástima que no ponga, como los folletínistas, el obligado *se continuará*, aunque bien mirado, tampoco hace falta. Los lectores deben saber, sin necesidad de advertencias, que el asunto es interminable para el colega.

No le van en zaga *La Epoca* y *El Diario Español*; pero justo es confesar que no lo to-

man tan á pecho. *La Epoca* suele hablar de la disolución de Cortes cada tres ó cuatro días y *El Diario Español* hace lo propio. En esto se parecen los dos colegas; pero se diferencian en que el primero desatiende las indicaciones de *El Estandarte* y el segundo las tiene muy en cuenta. Resulta de aquí una falta de armonía muy lamentable y muy usual entre conservadores.

Dijo anteanoche *El Estandarte* que el Gobierno debía presentar la dimisión, y *El Diario Español*, haciendo coro á su correligionario, habla de disidencias entre los ministros con motivo de la disolución de Cortes. No puede negarse que los dos colegas aspiran á lo mismo, á que se vaya el Gobierno y entren los conservadores. También *La Epoca* siente iguales deseos, pero toma las cosas con más calma, y en vez de hablar de disidencias, de dimisiones y de crisis, aconseja á sus amigos la resignación dándoles la esperanza de que el Gobierno morirá pronto.

Indudablemente es un buen camino el que sigue *La Epoca*. Calma y resignación, eso conviene. No está demás repetir un día y otro día que el Gobierno infringe la Constitución y todas las leyes habidas y por haber, pues al fin y al cabo es un medio de hacerla oposición que tiene, entre otras ventajas, la inapreciable de poder repetir á menudo aquella frase sentenciosa de quien mal anda mal acaba. Que es lo que anoche dice *La Epoca* muy gravemente.

Pero no hay que asustarse que el Gobierno, por fortuna, anda bien, aunque les pese á los conservadores. Tiene la fortuna de no infringir las leyes ni oprimir á los pueblos y vive muy tranquilo. De manera que si nos atenemos al refrán vivirá el Gobierno cien ó sesenta años, y cuando muera tendrá una muerte tranquilísima, la que Dios concede á los justos.

OPORTUNIDAD ULTRAMONTANA.

Desde el instante mismo en que comenzó á tomar cuerpo la idea de celebrar con públicos festejos el segundo centenario de la muerte del gran dramático español D. Pedro Calderon de la Barca, empezó también á oírse una nota discordante en el armónico concierto de entusiastas voces que saludaban aquel nobilísimo proyecto. Esa nota salía del cañón desafiado de un órgano perteneciente á la más reaccionaria escuela política, de *El Siglo Futuro*, en fin.

Ese periódico ha tenido el poco evidenciable tino de calificar de «manifestación liberal, masónica y semi-paganas» al grandioso acontecimiento que de hoy más será un timbre de gloria para España y un título que podrá presentar para ser colocada en primera línea entre las naciones más cultas de la tierra.

La opinión de *El Siglo Futuro* encontró eco, por desgracia, en toda la prensa tradicionalista de provincias, la cual pretendía que con su extraña manera de ver las cosas desagradaba á Calderon, como si se tratase de inferirle agravio alguno honrando pública y solemnemente su colosal talento. Sensible era, por todo extremo, que los periódicos ultramontanos atacasen con tal rudeza lo que constituía para el país entero un motivo de legítima satisfacción, más al fin y al cabo todo se quedaba reducido al círculo de sus lectores. Pero hé aquí que en el banquete celebrado en el Retiro para obsequiar los catedráticos españoles á sus sabios compañeros de otros países, vuelve á rasgar el tímpano de los oyentes la misma chillona y desatemplada nota de disgusto.

Y esta vez fué el Sr. Menéndez Pelayo quien la lanzó, faltando á todos los miramientos, á todas las consideraciones y á todos los principios más elementales de la cortesía. Habíanse pronunciado entusiastas y elocuentes brindis, en los cuales reboaban por parte de los profesores españoles la satisfacción de obsequiar á los extranjeros, y por parte de éstos el placer de verse tratados con la proverbial hidalguía castellana. Muy ansioso estaría el Sr. Menéndez Pelayo de hallar una ocasión en que hacer alarde de sus rancias opiniones, cuando quiso aprovechar aquel momento para aplaudir al poeta *inquisitorial* y festejar y bendecir «á quien de ninguna suerte pueden contar por suyo los partidos más ó menos liberales que en nombre de la unidad centralista á la francesa han ahogado y destruido la antigua libertad municipal y foral de la Península, asesinada primero por la casa de Borbon, y luego por los gobiernos revolucionarios de este siglo.»

Las palabras que van entre comillas están copiadas literalmente del texto del brindis que publica *El Siglo Futuro*. Por ellas comprenderán nuestros lectores la falta de oportunidad con que las pronunció el Sr. Menéndez Pelayo, el cual *autoritate propria* afilia á Calderon en las huestes ultramontanas, haciéndole partidario de la Inquisición. Valiera más que el imberbe académico si quiera entregado á sus estudios sobre la heterodoxia y fuese algo más ortodoxo en punto á tratar con el respeto que merece la memoria de nuestro gran poeta del siglo xvii.

GOBIERNO POLITICO.

El Liberal, siguiendo en su preocupación contra Cataluña, levanta acta de no sabemos qué estravagancias que publican algunos periódicos de allá con motivo del Centenario de Calderon y en cambio se calla lo que dicen la mayoría de ellos y todas las gentes sensatas y serias inspirado en el más puro patriotismo y entusiasmo nacional. Tam-

bien enlaza la cuestión del proteccionismo con el fantasma del provincialismo, como sino se hubiera demostrado cien veces que no tiene nada que ver una cosa con otra y no constara á todos ni hubiera publicado la prensa toda que se están creando ó funcionan ya centros proteccionistas en Valencia, Valladolid, Béjar, San Sebastian, Zaragoza, Santander, etc., etc., y que de todas partes de España, incluso Madrid, brotan adhesiones proteccionistas.

Para colmo de pasión, habla también del viaje del Sr. Pi y dice lo siguiente: «sale de todo un separatismo intrasigente que podría ocasionar dos disgustos graves, si los demás no nos apercibiéramos á resistirlo ahora y á combatir después sus consecuencias.»

Olvida el colega que salvo el periódico que sostiene allí dichas ideas (como los que las sostienen en Madrid), toda la prensa de Cataluña ha combatido y hasta ridiculizado en Barcelona el *catalanismo*, encomiando el estudio y cultivo del idioma patrio.

Ponea por tanto *El Liberal* las cosas en su punto que la importancia del caso lo exige, y en vez de *apercibirse á resistir ahora y á combatir después sus consecuencias*, procure tratar estos asuntos con mucha prudencia y no contribuir á esa enemiga entre unas y otras provincias, haciendo catalanas cuestiones que son de escuela, y censurando y provocando constantemente un loable espíritu local, tan español como el del pueblo de Madrid cuando festeja á Calderon ó á cualquiera de sus hijos predilectos.

Se habla de una nueva reforma en la dirección de la Deuda que responda á evitar los fraudes y garantizar los intereses públicos y particulares constantemente amenazados.

Esto dice *La Correspondencia* y aunque no sabemos qué alcance tendrá esta reforma, si diremos que necesario es que terminen de una vez para siempre hechos que como los últimamente descubiertos tanto lastiman los intereses públicos y menoscaban el buen nombre de la administración.

Debemos también exponer que la nueva reforma ha de abrazar, no solo como dice el diario noticiario, el garantizar los intereses públicos evitando los fraudes y falsificaciones, sino también el que se imprima alguna más actividad que hasta aquí á las liquidaciones y emisiones de títulos, pues que la equidad exige y la justicia aconseja que los particulares y corporaciones que tienen derecho perfecto á que se les entreguen valores y á la cobranza de los intereses que devengan no se vean privados durante años de una propiedad que les pertenece.

Esta reforma seguramente ha de ser muy bien recibida por la opinión pública, y por ello nos permitimos indicarla, en la seguridad de que serán atendidas nuestras escitaciones.

Con el título de *Tratado de comercio con Inglaterra*, publica la *Crónica de Cataluña* (periódico ministerial y muy liberal), el siguiente lacónico artículo:

«Telegrafian al Instituto de Fomento del Trabajo Nacional que está próximo á celebrarse el tratado de comercio con Inglaterra. Los perjuicios que se ocasionarán á la agricultura, á la industria y el comercio son inmensos, como se ha demostrado en varias Exposiciones y documentos públicos.»

A pesar de que las clases productoras del país se han opuesto á la celebración de este convenio, el Gobierno parece que tiene ya ultimados los trabajos, y se espera de un momento á otro la publicación del mismo, cuyas bases ignoran los españoles, que por ellas quedarán obligados.

En cambio es cosa averiguada que todos los Centros han pedido la celebración de tratados con Venezuela y otras repúblicas del Centro y Sud de América, á lo que no ha accedido el Gobierno español á pesar de las proposiciones de los Poderes de aquellas Repúblicas.

Segun tenemos entendido, reina gran alarma en los centros productores.»

El Diario Español, refiriéndose á los ministeriales:

«Nosotros les llamamos para que turnaran en el poder bajo la monarquía constitucional de D. Alfonso XII.»

Ellos tratan de echarnos de la legalidad para que no turnemos más en el poder bajo la monarquía de D. Alfonso XII.

Eso quisieran ellos: quedarse solos para satisfacción de la democracia.»

Ni ustedes nos llamaron ni nadie los echa á ustedes. Lo que hay es que á los cuatro meses va pareciendo larga la oposición, y como que estuvieron ustedes en el poder seis años. Por lo demás, esos recuerdos de la democracia podrán ser intencionados; pero francamente, no surten efecto. ¿Quién no conoce la intencion?

El Tiempo pide el poder. Así como suena. Y declara además que está dispuesto á seguir pidiéndole, mientras no le tenga. Bien hecho. Pero á condición de esperar seis años con paciencia si la fortuna no se muestra propicia. ¿Se compromete *El Tiempo*?

Leemos en *El Estandarte*:

«Siguen las fiestas. La tarde de hoy ha sido consagrada á toros. Ni en círculos, ni en casinos, ni en ninguna parte se encontraba gente. La corriente humana iba entera en dirección á la famosa plaza de las lidias.»

La última hora, pues, de los periódicos, hoy será si la corrida ha sido más ó menos buena. El Gobierno sigue entregado al *dolce far niente*, y el país divirtiéndose.

«Que dare el buen humor!»
«Y cómo no? apereñable colega.»
Ese buen humor ha de durar mucho tiempo, tanto por lo menos como el que ha pasado el país llorando al contemplar la triste situación en que le tenían los conservadores.

Los progresistas democráticos no encuentran día á propósito para celebrar la reunión en la frontera. Todos los días son santos y buenos para no entenderse. Esto lo saben muy bien los demócratas. ¿A qué escoger día?

El alza de los valores sigue sin detenerse y cada vez más acentuada; ayer, último día de Mayo, cerró el consolidado á 24, de manera que todos aquellos temores de que la haja de los fondos sería la consecuencia de la salida de los conservadores, ha resultado lo contrario y si como decían los diarios canovistas cuando eran ministeriales, que á medida que se eleva la cotización de los fondos, se demuestra la confianza que á todas las clases inspira el Gobierno, es evidente que la del actual es ilimitada.

No es solo el consolidado el que se cotiza á un tipo de que no ha habido ejemplo, sino todos los valores han mejorado los cambios, sin que por nadie se dude de la firmeza y seguridad de los tipos, y todos muestran el mayor empeño en llevar sus capitales á la Bolsa, porque están convencidos de que ha de continuar el alza.

Estos beneficios, esta mejora del crédito, este aumento de la riqueza que representa el mayor valor de la Denda, son pruebas evidentes de la confianza que á propios y á extraños inspira el Gobierno actual.

Leemos en nuestro colega *El Diario Español*:

«La casa de nuestro respetable jefe y amigo señor Cánovas del Castillo, se ha visto estos días sumamente concurrida por multitud de forasteros, que no han querido regresar á sus casas sin tener el gusto de visitarle y darle nuevas muestras de las simpatías de que goza.»

Muy merecidas, no lo ponemos en duda. Pero crea el colega que es mal día el de las alabanzas.

La nueva reforma que á virtud del decreto que publicó *La Gaceta* del lunes se lleva á cabo en la intervención general del Estado, aumenta en 60 el número de los funcionarios que hoy constituyen el expresado centro.

Dice un colega, que algunos oficiales y jefes de negociado de la Intervención general ascenderán con destino á la nueva sección de atrasos que se crea, haciéndose con este motivo una combinación en el personal del expresado centro.

Como importa mucho que se demuestre la necesidad y conveniencia de la reforma por los resultados que de ella se obtengan, preciso es que presida en el nombramiento de los empleados la más estricta justicia, teniendo solo en cuenta los antecedentes y servicios de los agraciados, lo cual, unido á la organización que se establezca, mucho contribuirá al éxito de la citada reforma.

Atendidas las consideraciones de carácter y de inteligencia que concurren en el interventor general, de esperar es que los resultados que se obtengan sean en extremo satisfactorios.

Ha circulado por la prensa la noticia de que el Gobierno trata de conceder un título de nobleza al Sr. Abascal, alcalde de Madrid. Varios de nuestros apreciables colegas desmienten el rumor; pero *El Cronista*, que sin duda no puede resistir al deseo de derramar su gracia, hizo anoche un pequeño artículo en el cual se ocupaba de la concesión del título, haciendo al Sr. Abascal blanco de sus chistes conservadores.

Si *El Cronista* conociese el carácter del Sr. Abascal, opuesto á aceptar lo que no cree merecer, se hubiera evitado el trabajo de dirigir sus censuras á dicho señor.

Final del artículo de fondo de *El Estandarte*:

«Pero con estas ideas en la prensa ministerial, con la marea democrática que sube y sube constantemente y con el sueño del Gobierno, que ha de tener un despertar tan funesto, no podemos menos de insistir en rezar de nuevo la salve política que en ocasión menos oportuna y con menor razón que ahora cantó el Sr. Olózaga en 1843, y repetir con él: Dios salve al país.»

A quien tiene que salvar Dios, es á los amigos del colega.

El país ya está salvado.

EXTRANJERO

La actitud del Senado francés al proceder á nombrar la comisión que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley electoral ha causado en París bastante sensación. Nueve son los individuos designados para emitir el referido dictámen, y de ellos uno solamente está considerado como partidario del escrutinio por lista.

Votaron para nombrar aquella comisión 214 senadores, resultando que 448 eligieron á los que defienden el escrutinio por distritos y 77 á los que sostienen el de lista. Aparecieron en blanco 49 papeletas.

En nuestro juicio el Senado no rechazará en absoluto el proyecto de Mr. Bardoux, pero es de suponer que tratará de introducir algunas modificaciones, lo cual pudiera tal vez llegar á producir un conflicto entre ambas Cámaras.

Los periódicos franceses hace algunos días que ocupan gran parte de sus columnas publicando detalles del viaje á Cahors de Mr. Gambetta, así

como los discursos que ha pronunciado en recepciones y banquetes.

Un telegrama fechado en aquella ciudad el día 29 decía:

«El presidente de la Cámara se retiró ayer del banquete tan fatigado que apenas podía hablar. Su regreso á París se ha fijado para esta noche, y se temía que las fiestas de Cahors en París no produjesen en París el mejor resultado. Es necesario tener en cuenta las manifestaciones del patriotismo local y las del entusiasmo meridional.»

Algunas veces los funcionarios y los candidatos no han tenido la sensatez que sería de desear. En fin, la *agencia Havas* ha tenido frecuentemente un celo mal entendido.

Sin duda para neutralizar estas impresiones Mr. Gambetta ha guardado siempre una reserva que ha llamado la atención de sus oyentes.»

Se afirma que existe en Argelia una sociedad secreta musulmana á la cual se la supone en relaciones con el gobierno de Túnez. El prefecto de Constantina ha ordenado la prisión de varios *caids* y otros personajes notables, y la sumaria que en aquella ciudad se ha incoado, suponen dará por consecuencia el pronto esclarecimiento de la verdad.

Dicen los periódicos de París que las noticias recibidas de Túnez en los centros oficiales son satisfactorias. Que el bey comprende ya que la Francia no pretende hacerle ningun daño, por lo cual principia á establecerse un estado de cosas favorable á la buena inteligencia entre la República y la regencia; añadiendo también, que las relaciones de Francia é Inglaterra han vuelto á tomar carácter amistoso y que la efervescencia que reinaba en Italia ha comenzado á calmarse.

El Comercio de Portugal publica una extensa relación de las fiestas con que se ha celebrado en Lisboa el Centenario de Calderon, y cuyas fiestas han sido organizadas por iniciativa de la asociación de periodistas y escritores portugueses. El hermoso salón del teatro de doña María apenas podía contener la concurrencia. S. M. el rey don Luis, el príncipe real y el infante D. Augusto honraron con su presencia la manifestación entusiasta del pueblo de Lisboa. Los palcos estaban ocupados por las familias más distinguidas de aquella sociedad.

Se puso en escena el acto primero de *Un drama nuevo*, ejecutado después varias piezas de música y concluyendo con el himno á Calderon, música del maestro Rogel, letra del Sr. Jaime Victor.

Portugal nos ha dado en esta ocasión una prueba inequívoca de afecto asociándose con indecible entusiasmo á la fiesta nacional que hemos celebrado en honor de Calderon. España agradece, como se merece, el proceder de sus hermanos de Portugal.

RESPACHOS.

AGENCIA PARRA.

San Petersburgo 31.—El teniente general Wannofski ha sido nombrado ministro de la Guerra en reemplazo del Sr. Milwitin, que había dimitido su cargo.

El Sr. Groth ha sido nombrado ministro del patrimonio de la corona (Intendente de Palacio) en sustitución del general Ignatieff.

Se atribuye bastante importancia política á estos cambios.

Lisboa 30.—Las Cortes portuguesas han reanudado hoy sus sesiones.

Beja (Regencia de Túnez) 31.—El Sr. Seguin, redactor y corresponsal del periódico *le Telegraph*, fué villanamente atacado por unos árabes que le infirieron varias heridas de guma en el vientre.

El Sr. Seguin falleció 24 horas después.

Los asesinos han sido presos y serán juzgados con todo el rigor de las leyes.

Londres 31.—El *Times* dice que el gobierno inglés ha tomado en consideración las instancias del gobernador general de Irlanda pidiendo la adopción de severas medidas para conseguir que desaparezca por completo la Liga agraria.

Viena 31.—Segun las últimas noticias de Rusia se cree que va á prevalecer allí la política tradicional de resistencia, rechazándose por completo toda tentativa de innovación.

Londres 31.—El *Standard* dice esta mañana que el ministro plenipotenciario de Inglaterra en Madrid va á ser nombrado con el mismo cargo para Washington.

París 31 (12:32 t.).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 400 interior español, 23'43. Id. exterior, 24'00.

Singapore 31.—Ha llegado el vapor *Manila*, del marqués de Campo, y continúa su viaje sin novedad.

Lisboa 31.—El *Diario Oficial* publica hoy un orden sacando á subasta la construcción del puente sobre el río Miño, que ha de servir para el empalme del ferro-carril de Oporto con el de Galicia.

Esta medida, há tanto tiempo deseada para facilitar el tráfico entre el Norte de Portugal y las provincias gallegas, es objeto de general aplauso.

Dublin 31.—El Sr. Kettle, principal organizador de la Liga agraria de Irlanda, y uno de sus individuos más activos, ha sido reducido hoy á prisión.

Al mismo tiempo han sido encarcelados diez individuos más de dicha Liga.

A pesar de estas prisiones, continúa reinando grande agitación en la isla.

París 31.—Cámara de los diputados. Se pone á debate una proposición pidiendo la revisión de la Constitución.

El presidente del Consejo, Sr. Ferry, y el ministro de Justicia, Sr. Cazot, pronuncian discursos combatiendo energicamente dicha proposición.

El primero dice que el resultado que producirá

la revisión del Código fundamental del Estado, sería hacer perder la confianza en la estabilidad de la república.

Terminada la declaración que si la Cámara accediera a la revisión constitucional el gabinete dimitiría en masa. (Aplausos.)

Se pone a votación la proposición y resulta desechada por 254 votos contra 185.

Colonia 31.—El periódico Volkszeitung (Gaceta del Pueblo), de esta ciudad, anuncia que se han hecho numerosas prisiones en Wiesbaden a consecuencia de haberse descubierto un complot contra la vida del emperador de Alemania.

Roma 31.—Ha surgido una grave disidencia entre el Sr. Magliani, ministro de Hacienda, y el general Terrazzo, ministro de la Guerra.

Desea éste que en el presupuesto se aumente el presupuesto de la guerra, mientras que el primero, firme en su propósito de no gravar el Tesoro con nuevos gastos, se opone resueltamente a las pretensiones de su colega.

Paris 31.—Bolsa: Fondos franceses, 3 por 100, 86'25. 5 por 100, 119.25. Fondos españoles, 3 por 100 interior, 00. Idem exterior, 23 7/9. Deuda amortizable exterior, 14. Obligaciones de Cuba, 495. Consolidados ingleses, 102 3/16. Última hora: 3 por 100 interior, 22 13/32. Idem exterior, 23 31/32. Deuda amortizable exterior, 433 1/4. Obligaciones de Cuba, 496'25.

OFICIAL.

FOMENTO.—Real decreto reformando la plantilla del cuerpo auxiliar facultativo de Obras públicas.

—Otro concediendo honores de jefe de administración civil al oficial de la secretaría del mismo ministerio, D. Emilio de Perales y del Rio.

—Real orden nombrando el tribunal de oposiciones a la plaza de ayudante de clases prácticas de la escuela de pintura, escultura y grabado.

—Otra declarando de utilidad para la enseñanza la obra publicada por D. Manuel Antonio Capó y cuyo título es Estudios preliminares de dibujo en su aplicación a las artes industriales.

GOBERNACION.—Reales órdenes confirmando la suspensión impuesta a los concejales de los Ayuntamientos de Valverde del Camino y de Beade, y alzando la de los Ayuntamientos de Prado y Utrera.

NOTICIAS.

Anoche salió en el tren-correo con dirección a Cataluña nuestro distinguido amigo y querido director Sr. D. Pedro Diz y Romero.

Dice anoche El Demócrata:

«Esta tarde a las dos ha tenido lugar en el restaurant de Fornos un desagradable incidente entre un conocido título de Castilla y banquero, y un bolsista, también muy conocido, concesionario además de un ferro-carriil.

Todos los que presenciaron el incidente han sentido las proporciones que hubo de tomar. Y no añadimos ya a esto una palabra por hallarse encomendado el asunto a dos estimados correligionarios nuestros, general el uno, y el otro ex-diputado a Cortes, que se encontraban almorzando en dicho sitio y fueron testigos del choque.

Desearemos que la intervención de dichas personas tenga las consecuencias que son de desear para los efectos de un arreglo amistoso y de la reconciliación más pacífica.»

El texto de la real orden-circular dirigida a los gobernadores de las provincias sobre desterrados, es el siguiente:

«Habiéndose suscitado dudas sobre si la ley de 40 de Enero de 1877, que restableció las garantías constitucionales y dispuso que pudiesen volver a sus hogares los desterrados que lo hubieran sido por disposiciones gubernativas a puntos de la Península, islas adyacentes y posesiones de Africa, comprendió ó no a los desterrados que quedaron libres para elegir su residencia en el extranjero, dudas que igualmente ofrecen las disposiciones dictadas a consecuencia de la citada ley, S. M. (q. D. g.) se ha servido declarar que los desterrados por orden gubernativa que se encuentren aún en el extranjero están en completa libertad de regresar a España cuando lo tengan por conveniente, sin que por las autoridades se les ponga impedimento alguno; entendiéndose, sin embargo, que si entre éstos hubiese algunos sujetos a la acción de los tribunales ordinarios, continúan obligados a comparecer ante los mismos cuando fueren llamados en la forma que previenen las leyes.»

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 24'00 al contado y 24'045 a fin de Junio corriente. Operaciones.

Segun telegramas recibidos anoche en los centros oficiales, a las seis de la tarde salieron ayer de Sevilla con dirección a esta corte los duques de Montpensier y familia, habiendo pasado por Córdoba sin novedad a las nueve y treinta minutos de la noche.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

«San Sebastian 31 (8 t).—A las doce del día se ha incendiado un vagón francés cargado de botellas en la estación de Irún, sin consecuencias por haberse aislado de los demás.»

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Granada el Sr. Esquivel, magistrado de la de esta corte.

Desde hoy deja de publicarse nuestro colega La Europa.

A mediados del mes actual saldrá para Granada el señor ministro de Fomento, con objeto de visitar el palacio de la Alhambra y adoptar algunas precauciones para evitar en lo sucesivo acontecimientos como el que recientemente ha ocasionado grandes desperfectos en aquel edificio.

Anoche a las nueve y media se verificó en el Fomento de las Artes la distribución de premios de los certámenes literario y artístico, iniciados por dicha Sociedad para conmemorar el segundo Centenario de Calderón.

Presidió el acto la Excelentísima Señora duquesa de Medinaceli, entregándose los premios que respectivamente han alcanzado en el certamen, a los señores D. José Canjejo y D. Antonio Pizar como industriales, D. Fernando García Arrenal por su memoria sobre estética, D. José Jackson, D. José M. Ortega y Morejon y D. José María Noguez por sus poesías.

El Sr. Ortega renunció al premio de 4.000 reales en metálico, cediéndolo a la Sociedad para que se emplee en material de enseñanza.

El orfeón de la Sociedad y una pequeña orquesta amenizaron la fiesta tocando piezas escogidas.

Anoche fué preso y puesto a disposición del juzgado de guardia el presunto autor del hurto del reloj del presidente de la municipalidad de Paris.

El ilustrado director del Diario de Noticias de Lisboa, Sr. Coelho, ha entregado al Sr. Romo Ortiz un elocuente mensaje de despedida de los periodistas portugueses, expresando su gratitud por las manifestaciones de simpatía de que han sido objeto durante su permanencia en esta corte, con motivo del Centenario de Calderón.

También ha entregado el Sr. Coelho la magnífica corona de plata que trajeron dichos periodistas, y un oficio del gremio de impresores, felicitando a sus compañeros de profesión por la parte que han tomado en los festejos del gran poeta.

La junta directiva del partido democrático-progresista ha acordado aplazar la celebración del banquete anunciado para el día 2 hasta después de celebrada la conferencia que debe tener lugar en Biarritz ó Bayona el día 6 del corriente mes.

A este efecto saldrán de Madrid el día 4 los señores Martos, Montero Rios, Echegaray, Azcarate y Chao, a fin de encontrarse el día 5 con los señores Salmeron y Ruiz Zorrilla, que saldrán el mismo día de Paris para Bayona.

Un telegrama de la Habana fechado el 4 del corriente dice que el día 11 se sublevaron unos 200 negros contra los blancos en el ingenio Carolina, cerca de Cienfuegos, propiedad de Mr. Steivart; pero inmediatamente fueron dominados, siendo presos 24.

Así lo dice el Herald, pero en el ministerio de Ultramar no se ha recibido la menor noticia sobre semejante suceso, que se cree falso.

También carece de fundamento que en la Habana vaya a fundarse con la venia del gobierno central, un Banco Hipotecario pues para esto sería precisa una ley, y público es que no existe.

El Sr. Labra ha recibido una extensa y entusiasta carta del Sr. Salmeron y Alonso, adhiriéndose a la idea del meeting abolicionista que se celebrará hoy. Dicha carta será leída al comenzar el meeting, y repartida después a los concurrentes en una hoja impresa.

Desde hoy saldrá de la administración Central el correo para la línea de Santander a las nueve y 30 de la noche, admitiéndose la correspondencia en los buzones de la misma hasta las ocho y 30 y en alcance hasta las nueve y 45.

La señora que anteanoche tuvo la desgracia de que la cogiese el tranvía en la calle de Hortaleza, y que le fueron amputadas las piernas, continuaba anoche en su casa habitación con pocas esperanzas de vida.

Esta tarde tendrá efecto en el teatro Real el meeting abolicionista bajo la presidencia del Sr. Labra.

Ayer firmó S. M. dos decretos del ministerio de Fomento. Uno concediendo los honores de jefe superior de administración a D. Emilio Perales, jefe del negociado de minas, y otro reorganizando el cuerpo de ayudantes de Obras públicas, por el cual se crean diez plazas de ayudantes mayores y se suprime la clase de cuartos, cuyo exiguo sueldo hacia penoso el ingreso en la carrera.

En el despacho del señor ministro de Hacienda con S. M. han quedado firmados algunos decretos de personal de Aduanas, con motivo de una escedencia pedida, y la combinación a que ella ha dado lugar. Probablemente hoy la Gaceta publicará estos decretos.

El ministro de la Gobernacion un decreto nombrando consejero de Sanidad al Sr. Taboada.

El alcalde de Madrid, Sr. Abascal, acompañado de su señora é hija, saldrá hoy de Madrid para sus posesiones de los Altos de la Humosa, donde permanecerá unos quince días.

Durante su ausencia se hará cargo de la alcaldía el primer teniente de alcalde Sr. Teresa Garcia.

A propuesta del director de Hacienda, se celebró ayer junta de jefes en el ministerio de Ultramar, para tratar del establecimiento de una segunda expedición de vapores a Filipinas, que no puede, segun el contrato, servirse más que por la actual empresa, con sujeción al pliego de condiciones, acordándose invitar a la empresa referida para que modifique en sentido favorable al comercio nacional los fletes y las tarifas.

En la madrugada de ayer promovióse una reyerta en la corredera alta de San Pablo, entre tres hombres, resultando todos con heridas de más ó menos gravedad.

El origen de la riña parece fue cuestión de amores, relacionada con otro de interés.

Los tres promovedores de la reyerta fueron llevados inmediatamente a la casa de socorro del distrito, y después de recibirles declaración el juzgado de primera instancia de guardia, fueron llevados al hospital General.

El almirante de la armada Sr. Hernandez Pinzon estuvo ayer en palacio, con objeto de dar gracias al Rey por su nombramiento.

Hoy saldrá para Paris el señor duque de Fernan-Núñez.

Anteayer se reunieron los señores senadores y diputados de la provincia de Asturias para tratar de los asuntos pendientes referentes al trazado definitivo del ferro carril del Noroeste en la bajada de Pajares, y acordaron por unanimidad nombrar una comisión de su seno que en representación de todos, y en unión de los comisionados venidos de la provincia con este objeto, gestionase cerca del señor ministro de Fomento la pronta resolución de este asunto, sin otros trámites y dilaciones una vez conocido el dictamen técnico de la junta consultiva.

Fueron designados para firmar esta comisión los Sres. Nava, Quintana, Pidal, Covadonga, Hoyos, Jove y Lonsorria.

A la reunión asistieron los señores conde de Tornos, presidente; D. José Posada Herrera, marqués de Hoyos, García San Miguel, Jove y Elvira, marqués de Pidal, Suarez Inclán, general Nava, Ruiz Gomez, Longoria, Leguerra, baron de Covadonga, Pidal y Mon.

El alcalde de Madrid ha regalado a cada uno de los ministros una medalla de plata conmemorativa del Centenario de Calderón.

En el anverso está el busto del poeta caballero y en el reverso la inscripción siguiente: «Centenario del gran poeta D. Pedro Calderón de la Barca.— Mayo de 1881.»

Se ha puesto en venta en Vichy la villa que perteneció a Napoleon III, con todo el mobiliario que este soberano usaba.

El alcalde y síndico del Ayuntamiento de Paris han comprado durante su estancia en esta capital, dos mantillas blancas a 5000 reales cada una, para sus señoras, dos capas españolas, varas pandeteras y púñales y objetos de la fábrica de Zuloaga. Lleva para Mad. Grevy un aderezo, para monsieur Grevy y para Gambetta dos magníficas espadas de Toledo.

En el Norte de Finlandia se encuentra una piedra singular que sirve, por decirlo así, de barómetro público. Al aproximarse la lluvia, esta piedra se ennegrece, y cuando el tiempo va a mejorar se cubre de manchas blancas. Probablemente es una piedra arcillosa que contiene sal gema, amoníaco ó salitre, y que absorbe más ó menos humedad, segun que la atmósfera se encuentre más ó menos cargada. En este último caso, las partes salinas, cristalizándose, se hacen más variables bajo la forma de manchas blancas.

El Gobierno belga parece decidido a ensayar todos los sistemas de traviesas metálicas que le sean presentadas, a cuyo efecto ha pedido a M. de Soignie 2.000 traviesas metálicas de su sistema, que van a ensayarse en las líneas del Estado. El inventor de este sistema tiene tal seguridad de los buenos resultados que en la práctica deben ofrecer sus traviesas, que compromete a reemplazar a su costa toda pieza que no resista el tráfico durante cinco años.

Con vista de los periódicos llegados por el correo de ayer, podemos ampliar algunos detalles acerca de la catástrofe que en la mañana del sábado sembró el pánico y desolacion en los barrios de San Pablo y Santa Madrona de Barcelona.

Serían las seis de la mañana, cuando una espantosa detonación, seguida de una columna de humo y polvo, indicó que Barcelona tenía que deplorar un nuevo y doloroso accidente, cuando estaba tan reciente la dolorosa impresión del horrible suceso de que dimos cuenta.

Mientras los operarios de la fábrica de hilados de los Sres. Rodés y Aleu, estaban ocupados tranquilamente en sus tareas, reventó con gran estrépido la caldera de vapor, sembrando la ruina y la muerte entre los hijos del trabajo.

Instantáneamente el vecindario, atraído por los gritos de dolor y desesperación de los heridos, corrió velozmente a prestarles los convenientes auxilios, al poco rato acudieron al lugar del suceso, el gobernador de la provincia, alcalde, varios concejales, alcaldes de barrio del distrito, fuerzas de la Guardia civil, municipal y de orden público, verificándolo más tarde el juzgado de primera instancia, quien continuaba al medio día instruyendo las oportunas diligencias.

En tanto se verificaba tan penosa operación, un grupo inmenso estaba situado frente al edificio formando los conabidos comentarios.

Al penetrar en el interior del mismo, un cuadro de horror se ofreció a la vista; entre los escombros de la maquinaria yacia exánime una infeliz trabajadora llamada Lucia Reacanes, viuda desde hace poco tiempo, cuyo marido fué asesinado en una riña. Próxima a ella, y en el hueco de uno de los telares, estaba llena de terror una hija suya de pocos años, cubierta por los escombros, la que felizmente salió viva; quedando la pobrecita junto con un hermanito suyo en la mayor indigencia. En la fábrica de báculos y camisas de hierro de los señores Roca y Parés, sucesores de Muller, había los cadáveres del forjador de la misma Romualdo Sabater y su ayudante Pascual Lahoz.

Ordenado el levantamiento de los cadáveres, fueron éstos conducidos al hospital; más tarde acudió al mismo un niño de 12 á 14 años con quemaduras en los brazos.

Los heridos, conducidos en brazos y en camillas, fueron distribuidos: seis a la cárcel, diez a la casa de socorro del distrito cuarto; y seis, a la casa de socorro del distrito de la Universidad; algunos de ellos fueron trasladados a sus domicilios, habiendo muchos de ellos de alguna gravedad.

El número de las víctimas hubiera sido mucho mayor, á no dar la casualidad de que los obreros de la fundición contigua de los Sres. Bertran y compañía, situada en el núm. 5 de la calle de Aldana, estaban tomando el fresco en amistosa conversación, aguardando la hora de entrar en el taller; retardado motivado por andar algo atrasado el reloj del establecimiento.

Parece que se ha dictado auto de detención contra dos agentes de cambios de la Bolsa de Madrid, los cuales aparecen interviniendo con su firma, auténtica ó falsificada, que esto no sabemos si esta averiguado, en algunos documentos de los que han servido para cometer las últimas irregularidades descubiertas en las oficinas de la Denda.

El señor M. G., de quien dijimos que había sido detenido por una causa idéntica, parece que será hoy puesto en libertad, no sin antes consignar un depósito de 68.000 duros en metálico, otro de más de cien mil en efectos y la garantía personal de una respetable casa de banca.

De una carta de Nueva-York es la siguiente noticia:

«El año 1862 fué asesinado en el Estado de Maryland, y en la tienda de su propiedad, donde vivía, un tal Dougherty. Los fondos que tenía en la caja fueron robados, y tambien algunos artículos de valor.

Después de mil pesquisas fueron arrestados dos hombres de color, juzgados y sentenciados a morir ahorcados. Ambos protestaron ser inocentes del crimen que se les atribuyó.

Llegó el día fatal, y al invitarle el scheriff como es aquí costumbre, una vez que el reo está en el tablado, á que dijese lo que quisiera, ambos protestaron enfáticamente contra el fallo del tribunal, jurando por lo más sagrado que no habían tomado parte alguna en el asesinato que se les imputaba, y uno de ellos añadió: «Al tiempo ponga por testigo. Muero inocente, pero en el curso de

algunos años se descubrirá el verdadero asesino de Dougherty, y me atrevo a asegurar que no será un negro.»

Hace tiempo que sufre de un cáncer en el estómago una mujer llamada mistress Ward, y habiéndole dicho el facultativo hace dos días que se preparara, puesto a cualquier momento la sorprendería la muerte, manifestó á los presentes que ella, ayudada por su hijo, muerto hace tres ó cuatro años, había sido quien quitó la vida a Dougherty, apoderándose del dinero que aquel tenía.

Ha dado todos los pormenores del asesinato á dos amigos suyos para que se publique después de su muerte.

Sigue el vitriolo estando de moda en Paris.

Al pasar el sábado al anochecer una jóven por uno de los boulevards más concurridos, salió al joven precipitadamente de un portal y arrojó al rostro de la jóven un vaso lleno del terrible líquido, siendo trasladada á su casa dando gritos lastimeros y ofreciendo pocas esperanzas de vida.

El criminal, que fué detenido, parece que en otro tiempo mereció los favores de la víctima.

Mientras en algunas naciones mas adelantadas solo se hacían cortas aplicaciones de las pinturas fosforescentes, cada día se usan más en Inglaterra, para la iluminación de habitaciones y de muestras comerciales.

En la casa del presidente de la sociedad real de Londres hay un techo pintado con el betun luminoso. El efecto que produce es comparable al de la luna llena y se puede pasar por el aposento sin tropezar con los muebles, tomar papeles, libros y aun distinguir muy bien la hora en el reloj de pared ó de una mesa.

Es sabido que la base del betun luminoso consiste en sulfuro de calcio llamado comunmente en la industria fosforo de Canton ó de Bolonia. Ya se comienza á fabricar á bajo precio estos sulfuros, cuyas propiedades fosforescentes subsisten años enteros sin desaparecer. Sin embargo, el calor si bien aumenta la brillantez de la fosforescencia, atenúa rápidamente su duración.

Las pinturas fosforescentes caldeadas pierden progresivamente sus propiedades.

Esto no obstante, como son poco costosos los fosforos artificiales, algunos fabricantes prefieren renovar más á menudo la materia y aumentar su brillo.

Al efecto han imaginado nacer unas lanternas pequeñas, que consisten en un recipiente esférico ó rectangular revestido exteriormente de pintura luminosa y lleno en el interior de agua, en relacion con la canalización de agua caliente de la casa.

Excitada la fosforescencia en alto grado por el calor, las esferas ó lanternas cuadradas iluminan bastante bien para que puedan servir como lámparas de alcoba.

Continúa el alza barométrica en Francia, y se inicia un movimiento ascensional del barómetro en la Península y en las Islas Británicas á pesar de que las presiones tenían ayer un valor algo superior á la media normal y estacional. La isóbara de 760 mm. avanza hácia el Este y pasa ya por el centro del continente, quedando pocas huellas de la zona tempestuosa de bajas presiones que pocos días há atravesó nuestro país.

Aunque en general no ha variado la temperatura ha descendido el termómetro algunos grados en las regiones Norte y Centro de España y en las costas Occidentales de Francia, á consecuencia de las lluvias últimas.

El viento dominante en el Occidente es aun el NO y NE. de escasa fuerza. El cielo despejado y nuboso en Andalucía, Extremadura y Portugal; está cubierto en el resto del país.

La mar tranquila en todas las costas.

La situación meteorológica es cada vez mas favorable al buen tiempo.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Alicante, Avila, Bilbao, Burgos, Castellon, Córdoba, Granada, G. adalajara, Huelva, Salamanca, San Sebastian, Santander, Segovia y Toledo.

MERCADOS.

De los partes remitidos por la Administración principal de Mataridos públicos, Intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca, de 4'22 á 4'30 pesetas el kilogramo. Idem de cordero, á 4'45 pesetas el kilogramo. Tocino añejo, de 4'82 á 4'90 pesetas el kilogramo. Jamón, de 3'26 á 4'34 pesetas el kilogramo. Pan, de 0'40 á 0'47 pesetas el kilogramo. Garbanzos, de 0'63 á 4'54 pesetas el kilogramo. Judías, de 0'54 á 0'80 pesetas el kilogramo. Arroz, de 0'65 á 0'80 pesetas el kilogramo. Lentejas, de 0'54 á 0'63 pesetas el kilogramo. Carbon vegetal, á 0'45 pesetas el kilogramo. Idem mineral, á 0'41 pesetas el kilogramo. Cok, á 0'09 pesetas el kilogramo. Jabón, de 4'08 á 4'33 pesetas el kilogramo. Aceite, de 13'40 á 14'30 pesetas el decálitro. Vino, de 4'55 á 6'93 pesetas el decálitro. Petróleo, de 7'60 á 8'20 pesetas el decálitro. Trigo (precio medio), á 24'31 pesetas el hectólitro. Cebada (idem id.), á 10'22 pesetas el hectólitro. Reses degolladas en el día de ayer.—Vacas, 45.—Carneros, 0.—Corderos, 687.—Terneas, 80.—TOTAL, 921. Su peso en kilogramos. 45.610'250.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

ANUNCIO.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédula.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico. Deseoso este Banco de promover y facilit

ter los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes lo soliciten préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés desde 1.º de Febrero próximo pasado. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminada las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortización varía segun la duración del préstamo.

Advertencia importante.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 31.

ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE EMPRESAS, VALORES DE OBRAS PÚBLICAS, VALORES DE PERSONAL, VALORES DE CORPORACIONES CIVILES, VALORES DE BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO, VALORES DE OBRAS PÚBLICAS, VALORES DE PERSONAL.

Londres, á 90 días fecha, 48,35. Paris, á ocho días vista, 8,05.

Bolsin.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 22,25. Fin de mes, 22'90. Fin próximo, 00'00.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Segundo mártir y San Iñigo.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Ginés.

FUNCIONES PARA HOY.

Español.—T. 3.º impar.—El desafío de Juan Rana.—El alcalde de Zalamea.

Zarzuela.—A las 9.—Mantos y Capas.

Comedia.—A las 9.—(Compañía italiana).—Turno 2.º.—falsi galantuomini.

Varietades.—A las 9.—Cosas del día.—Lo ds siempre.—El memorialista.

Martin.—A las 9.—La leyenda del diablo.

Liceo Capellanes.—A las 8 1/2.—El credo en la boca.—La zaragozana.—A la pradera.—La clavellina.—Gimnasia por la célebre familia D'Osta.

Circo de Price.—A las 9 y 1/4.—Aladina ó la lámpara maravillosa.—El hombre serpiente.—La familia Castagna.—Intermedios por todos los clowns.

Gran Panorama de España.—(Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo).—Abierto todos los días.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

Gran Panorama Nacional.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto todos los días desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Velocípede maneje y teatro Mecánico.—Carreras y funciones desde las ocho de la noche.

MADRID.—1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telégramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes	4 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion	24
Por corresponsales ó giro	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre	120
PUERTO-RICO.—Semestre	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.

CORRESPONSALES.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

EL IMPERIO

DE MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarios, á fin de evitar extravío.

FÓSFORO AMORFO

DE LA VIUDA DE LIZARBE É HIJOS.

La pasta con que se fabrica no es venenosa, como es bien sabido por todos; y por consecuencia puede ser manejado sin riesgo alguno á envenenamientos por las manos más insperadas.

Tampoco puede producir incendios, puesto que sólo arde siendo frotado sobre el papel especial con que al efecto están revestidos los costados de las cajas que lo contienen.

Unico depósito en Madrid, calle de las Navas de Tolosa, número 9.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 23).

LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

VICTOR HUGO

LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez, con un prólogo del autor.

Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2. Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

AUXILIO DE PREDICADORES

ó sea

Sermones dogmáticos, morales, panegiricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbitero, director de la *Correspondencia Eclesiástica*.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la *Correspondencia Eclesiástica*, Ballesta, 9, 2.ª derecha.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	EN LIBRERIAS	A LOS SUSCRITORES
	Reales.	Reales.
<i>Discordias entre Italia y la Iglesia</i> , por el célebre Padre Cúrel, traduccion de D. H. Giner	8	4
<i>El doctor Lañuela</i> , por el general Ros de Olano	19	6
<i>Los pueblos jóvenes</i> , reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados-Unidos y Australia	16	5
<i>Historia de una carta</i> , por el presbitero don Antonio Aguayo	40	4
<i>Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Victor Noir</i>	8	3
<i>Ensayo sobre la opinion pública</i> , por don Arcadio Roda Rivas	46	5
<i>El pueblo sufre</i> , ensayo sobre el genio y el carácter de la Revolución Social del siglo XIX, por Rivero Delgado	4	2
<i>La novela Lo que cuentan las mujeres</i>	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas	4	2
<i>La Inquisicion</i> , su pró y contra por A. Luqué y Vicons	6	Gratis
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizábal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

IMPRENTA

DE

ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos. Precios sumamente arreglados.

E. CASTELLAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES. Publica artículos y noticias de agricultura y el precio de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES. DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS, Prado, 45, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY

4—PUERTA DEL SOL—4
Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del día 27.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

2.000.000 DE RS. A GANAR

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo sorteo de dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública, del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales que en el caso más afortunado se puede ganar en este sorteo de dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales.	Reales.
1 premio mayor de	4.250.000	4.250.000
1 premio	750.000	750.000
4	500.000	500.000
4	375.000	375.000
4	250.000	250.000
2 premios	200.000	400.000
3	150.000	450.000
4	125.000	500.000
2	100.000	200.000
12	75.000	900.000
4 premio	60.000	60.000
25 premios	50.000	1.250.000
3	40.000	260.000
5	30.000	90.000
54	25.000	1.350.000
5	20.000	400.000
105	15.000	1.575.000
263	10.000	2.630.000
12	7.500	90.000
2	6.000	12.000
634	5.000	3.150.000

En junto 54.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 400.000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones 90 reales por un billete original entero, 45 reales por medio billete original, 22 1/2 reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del sorteo. Son pues billetes originales tambien los medios y cuartas partes. Al dar la orden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está des'ue l'uzo á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desmenujar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnoss con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al 15 de Junio próximo por empezar irrevocablemente en esta fecha el sorteo. La casa expendedora principal del sorteo Isenthal y C.ª, Hamburgo (Alemania).

LLEVAMOS EN CASTELLANO LA CORRESPONDENCIA CON NUESTROS CLIENTES. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gust., comodidad y economia.

BAÑO, NUMERO 5.

FLOR Y NATA DE MADRID. Confeitería, pastelería y lechería, Plaza de Celenque, 4 y Carretas, 33.

Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

Variedad en cajas de Injio. Vinos y licores del país y extranjeros.

Champagne de todas clases á precios reducidos.

Sachichon legitimo de Vich. Esquisitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.

Tortelis al estilo de Barcelona.

Encargos á domicilio.

POLONIA SANZ

DENTISTA DE CÁMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 idem.—Empastar 40 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 40 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles, 31, Tutor, 31.

OBRAS DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educación y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.

Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios economicos.

Carrera de San Jerónimo, 31

EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio, Fuencarral, 43, 3.ª derecha.

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economia y esmero. Buen surtido en géneros novedad. Jacometrezo, 52, tienda.

GABINETE CIENTIFICO

DE

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO Consultas los dias no feriados, de 4 á 4.

LICRO LIMA

Tabernillas, 2, bajo.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS Inmenso surtido de 6 á 200 rs. Plaza de Celenque, 4, Madrid